

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Facultad de Ciencias

Planes de mejora anuales de las titulaciones

Curso 2019-20

Este documento recoge los planes de mejora anuales, acciones propuestas, medios necesarios, responsables y seguimiento, de las diferentes titulaciones impartidas por la Facultad/ Centro. Dichos planes de mejora aparecen incluidos en los *Autoinformes anuales de Seguimiento* de las Titulaciones, que son elaborados por las Comisiones de Titulación y aprobados en las correspondientes Juntas de Facultad/Centro.

ÍNDICE

GRADOS

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Grado en Química


MÁSTERES

Máster en Seguridad Alimentaria

Máster Universitario en Cultura del Vino: Enoturismo en la Cuenca del Duero

Máster Universitario en Evolución Humana


Máster en Química Avanzada

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	Página: 25

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Coordinación docente: contenidos formativos y actividades no presenciales	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se han mantenido reuniones con los coordinadores de las asignaturas en las que se habían detectado pequeños solapamientos para evitar este problema. Se continúan con las reuniones de coordinación con los profesores implicados en las asignaturas al inicio de cada uno de los semestres.</p>			
IMPACTO			
<p>Se ha conseguido una distribución de la carga de trabajo del alumno a lo largo de todo el semestre. Este hecho ha dado lugar a una mejora en las tasas de rendimiento de las diferentes asignaturas, sobre todo en 3º y 4º curso. Además, se ha observado el curso 2018/19 una mejoría en el rendimiento de asignaturas que tenían valores excepcionalmente bajos.</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Acceso a la información relevante del programa formativo		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Para mejorar el acceso a la información relacionada con la oferta de PE y TFG se han de incluir en la Web del Grado los logos de las empresas que participan en las PE y los títulos de los TFG que se han defendido cada curso académico.</p>			
IMPACTO			
<p>El impacto esperado una vez concluida esta acción de mejorar es facilitar la información a los grupos de interés (alumnos).</p>			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	Página: 26

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Satisfacción de grupos de interés			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Disponer de datos sobre la satisfacción de PAS y empleadores.			
IMPACTO			
El conocimiento de la satisfacción de PAS y empleadores permitiría disponer de datos para llevar a cabo acciones de mejora dirigidas a estos grupos de interés.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Promover acciones de innovación docente entre los profesores			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Petición de proyectos de Innovación Docente por parte de la Comisión, siempre que desde el Vicerrectorado con competencias se realice la convocatoria correspondiente			
IMPACTO			
Participación de los grupos de innovación docente en los que están directamente implicados docentes del grado (GID-ALIMENT UBU, GID-BBT y GID-NUINGQUI UBU) en proyectos de innovación docente que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Título.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora de la orientación al estudiante de nuevo ingreso, con objeto de reducir la tasa de abandono		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Acciones dirigidas a mejorar la adaptación de los alumnos de primer curso.			
IMPACTO			
Reducir las tasas de abandono de los alumnos de primer año.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
		EVOLUCIÓN	


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	Página: 27

IDENTIFICACIÓN	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Tasas de rendimiento inferiores al 50% en asignaturas del grado	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Con objeto de cumplir con los indicadores establecidos en la Memoria de Verificación, semestralmente se realizará un análisis de las tasas de rendimiento en cada una de las asignaturas. Cuando se detecta un valor excepcionalmente bajo se reflexiona con los profesores responsables de la asignatura y se todas las soluciones que se consideren oportunas.			
IMPACTO			
Se han mejorado las tasas de rendimiento de asignaturas que tenían valores inferiores al 50%.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Indicadores de empleabilidad		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los datos disponibles sobre la empleabilidad de los egresados no están actualizados-			
IMPACTO			
El disponer de datos sobre la empleabilidad de los egresados permitiría adaptar el programa formativo a las demandas de las salidas profesionales de los egresados.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Orientación profesional a los estudiantes		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Continuar con la organización de charlas desde la Facultad de Ciencias en la que los empleadores expliquen a los alumnos el perfil que se requiere en un egresado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos			
IMPACTO			
El informar a los estudiantes sobre las posibles salidas profesionales les puede aportar información sobre la formación que han de adquirir en su desarrollo profesional, y puede servir de motivación para adquirir las competencias desarrolladas durante el Grado.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	Página: 28

Internacionalización del título			x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se han de incluir contenidos en inglés en la página web del Grado.			
IMPACTO			
Esta acción permitiría dar mayor visibilidad al título para alumnos extranjeros.			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG Versión: 10.2 (18-19)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS</p>	<p>Página: 29</p>

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora


 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG Versión: 10.2 (18-19)</p>
	<p align="center">INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS</p>	<p align="center">Página: 30</p>

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora. (Deben incluirse las que se hayan detectado en cada criterio del documento)

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Coordinación del programa formativo	Evitar el solapamiento de contenidos detectado en alguna asignatura del Grado	<i>DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.2</i>	Revisión de los contenidos en aquellas asignaturas en las que se han detectado solapamiento en los contenidos	Coordinador del Grado Coordinadores de las asignaturas implicadas	Evaluar si se han corregido los solapamientos de contenidos en las reuniones semestrales que se mantienen con los alumnos	Semestral
Coordinación de actividades formativas	Coordinación de actividades no presenciales de los alumnos para evitar sobrecargas de trabajo a lo largo del semestre	<i>DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.2</i>	Continuar con la coordinación y planificación de actividades de un mismo curso e informar al alumno al inicio del semestre de dicha programación. Evitar la planificación de entregas durante el periodo de exámenes	Coordinador del Grado Coordinadores de curso	Evaluar la planificación de actividades realizada en cada uno de los cursos en las reuniones semestrales que se mantienen con los alumnos	Semestral
Información relevante del programa formativo	Facilitar la información a los grupos de interés (alumnos)	<i>DIM I. Criterio 1. Sub criterio 2.1</i>	Incluir en la Web del Grado información sobre los títulos de los TFG que defienden los alumnos.	Coordinado del Título Decanato	En la Web del Grado se incluyen los títulos de los TFG que se han defendido cada curso académico.	Anual
Acceso a la información	Facilitar la información a los grupos de interés (alumnos)	<i>DIM I. Criterio 1. Sub criterio 2.1</i>	Mejorar el acceso a la información relacionada con la oferta de PE y líneas de TFG	Coordinador del Título Decanato	En la Web del Grado se incluyen los logos de las empresas que participan en las PE y se mejora el acceso a las líneas de TFG	Anual
Satisfacción de grupos de interés	Disponer de datos sobre la satisfacción de PAS y empleadores	<i>DIM I. Criterio 1. Sub criterio 2.2</i>	Promover la recogida de información de grupos del personal de apoyo (PS) y de los empleadores	Vicerrectorado con competencias en calidad	Datos sobre satisfacción del PAS y empleados en el SIUBU	Anual
Innovación docente	Promover acciones de innovación docente entre los profesores que imparten docencia en el Título	<i>DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.1</i>	Incentivar a los grupos de innovación docente en los que participan profesores del Grado (GID-ALIMENT UBU, GID-BBT y GID-NUINGQUI UBU) para que sigan desarrollando proyectos relacionados específicamente con innovación docente en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Coordinador del Título Decano Vicerrectorado con competencias en Innovación Docente	Petición de proyectos de innovación docente por parte de la Comisión, siempre que desde el Vicerrectorado correspondiente se realice la pertinente convocatoria	Anual
Plan de acción tutorial	Mejorar la orientación al estudiante, sobre todo a los de nuevo ingreso	<i>DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.2</i>	Realizar, a partir de datos proporcionados por UBUestudiante un breve informe anual sobre la participación de los alumnos en el Plan de Acción Tutorial (PAT)	Coordinador del Título Decanato	Numero de alumno y profesores apuntados al Plan de Acción Tutorial	Anual
Tasa de abandono	Reducir la tasa de abandono de los alumnos de primer año	<i>DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.2</i>	Continuar con las acciones llevadas a cabo con los alumnos de primero para reducir este indicador: asesorar a los alumnos en la jornada de acogida y en las reuniones de revisión sobre la utilidad del PAT, de la importancia del	Coordinador del Título Decanato	Tasa de abandono	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	Página: 31

			estudio y trabajo diario y de la utilización de las tutorías académicas			
Tasa de rendimiento bajo en asignaturas de 1er curso	Evitar tasas de rendimiento inferiores al 50% en las asignaturas de 1er cursos	<i>DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.2</i>	Mantener reuniones con los alumnos mentores al inicio del curso para indicarles que transmitan a sus alumnos mentorizados la importancia de no abandonar ninguna asignatura y que es posible superar todas con estudio y trabajo diario	Coordinador del Título	Tasa de rendimiento de asignaturas de 1er curso	Anual
Indicadores de empleabilidad	Disponer de datos sobre la empleabilidad de los egresados con objeto de adaptar, si fuera necesario, el programa formativo a las futuras salidas profesionales de los tecnólogos de alimentos	<i>DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.3</i>	Solicitar al Vicerrectorado con competencias en Calidad la necesidad de disponer de datos actualizados sobre la empleabilidad de nuestros egresados	Vicerrectorado con competencias en calidad	Datos sobre empleabilidad: porcentaje de egresados trabajando, perfil de los trabajos desempeñados....	Anual
Orientación profesional a los estudiantes	Informar a los estudiantes sobre las diferentes salidas profesionales	<i>DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.3</i>	Organiza charlas desde la Facultad de Ciencias en la que los empleadores expliquen a los alumnos el perfil que se requiere en los profesionales en Ciencia y Tecnología de los Alumnos	Coordinador del Título Decanato	Fichas de actividades en las que se recoge la información de las charlas realizadas	Anual
Satisfacción de grupos de interés (PAS y empleadores)	Conocer la satisfacción de los grupos de interés PAS y empleadores	<i>DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.3</i>	Solicitar al Vicerrectorado con competencias en Calidad la necesidad de implementar procedimientos de toma de opinión de los siguientes grupos de interés: PAS y empleadores	Vicerrectorado con competencias en calidad	Datos sobre satisfacción de PAS y empleadores disponible en el SIUBU	Anual


Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN QUÍMICA	Página: 31

PLAN DE MEJORA


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos				
IDENTIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN	EVOLUCIÓN		
		CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<p>Se detectó que se realizan determinadas pruebas de evaluación y actividades formativas en inglés sin estar aprobado en la memoria de verificación. Se debe revisar este aspecto y, en todo caso, se debe garantizar un conocimiento aceptable del inglés antes de la matrícula y que se dispone de los recursos humanos adecuados para la impartición en ese idioma.</p>	<p>La competencia transversal T17 “Dominar la expresión y la comprensión de un idioma extranjero, preferiblemente inglés” la tienen incluida algunas materias en las que se incorpora además el inglés como lengua de impartición.</p>	X		
<p>Dado que en la Universidad no es posible mantener optativas con menos de 15 estudiantes, salvo si el grado de optatividad es inferior a 1.5, el mínimo necesario, todos los años se procede a cerrar/descartar las dos asignaturas menos populares y se comunica a los estudiantes afectados la necesidad de modificar su matrícula. A pesar de que se está cumpliendo con la normativa de la Universidad, no se considera adecuado para la planificación docente el que se activen o desactiven asignaturas ya que se produce un claro desajuste para los estudiantes. Además, durante la visita al Centro los estudiantes indicaron que este sistema no les parece adecuado ya que no se cumplen sus expectativas iniciales.</p>	<p>Durante el curso 2018/2019 se impartieron todas las asignaturas optativas del Grado independientemente del número de alumnos matriculados en las mismas por decisión de las diferentes áreas de Conocimiento implicadas (Consejo de Gobierno del 3 de abril de 2017, Comisión de Título del 5 de junio de 2017).</p>	X		
<p>Se ha observado que en una muestra amplia de asignaturas, se evalúa un número excesivo de competencias. Se recomienda revisar este particular porque es muy complicado hacerlo con rigor (se requieren actividades evaluativas de diferentes tipologías que es muy complicado de implementar). Además, se aprecia que las competencias básicas CB1-CB5, indicadas en la memoria de verificación, no aparecen reflejadas en la mayoría de las guías docentes consultadas. En algunas asignaturas como Prácticas Externas son de vital importancia. Se recomienda una de las guías teniendo en cuenta lo establecido en la memoria de verificación.</p>	<p>Antes de la aprobación de las guías docentes para el curso 2018/19 se revisaron las competencias de cada una de las asignaturas y se remitieron los correspondientes informes a los coordinadores de las mismas para que las modificaran de acuerdo con la memoria publicada en los casos en los que fue necesario.</p>	X		
<p>A pesar de que en las reuniones de coordinación se trabaja para que no haya solapamientos en las actividades evaluativas relacionadas con cada una de las competencias, se aprecia cierto grado de superposición por lo que debe trabajarse más en este aspecto.</p>	<p>Una vez elaborados los calendarios del curso con las actividades evaluables no presenciales solicitadas a los docentes responsables de las asignaturas, se propusieron proponer mejoras /cambios coherentes en los casos en los que se observó saturación y/o superposición de las</p>	X		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN QUÍMICA	Página: 32


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos				
IDENTIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN	EVOLUCIÓN		
	mismas.			
Referente a las Prácticas Externas, los alumnos consideran que no conocen el detalle de los ítems de los cuales se les evaluará aspecto que debe mejorarse.	Durante el curso 2018/2019 se informó con detalle del proceso de evaluación de las Prácticas Externas a los alumnos.	X		
Se deben revisar las competencias de las guías docentes ya que se ha detectado que algunas no coinciden con las de la memoria de verificación, como es el caso de las competencias básicas CB1-CB5.	Antes de la aprobación de las guías docentes para el curso 2018/19 se revisaron las competencias de cada una de las asignaturas y se remitieron los correspondientes informes a los coordinadores de las mismas para que las modificaran de acuerdo con la memoria publicada en los casos en los que fue necesario.	X		
Se ha detectado que no es público en la página web del Grado en Química el número de estudiantes de nuevo ingreso, aspecto que debe subsanarse.	Se ha solicitado Incluir en la web del Grado el número de estudiantes de nuevo ingreso.	X		
Se ha detectado que en la página web se indica que el idioma de impartición del título es castellano e inglés en determinadas enseñanzas y actividades, sin que esto esté aprobado en la memoria de verificación, donde el idioma de impartición del título es exclusivamente castellano. Se debe revisar este aspecto.	La competencia transversal T17 “Dominar la expresión y la comprensión de un idioma extranjero, preferiblemente inglés” la tienen incluida algunas materias en las que se incorpora además el inglés como lengua de impartición.	X		
Se ha detectado que en alguna asignatura las prácticas son impartidas por los doctorandos no realizando esta labor los profesores de la asignatura correspondiente. A pesar de que durante la visita los estudiantes comentaron que sabían quién es el responsable de las prácticas de laboratorio y, que en las alegaciones presentadas por la universidad indican que son doctorandos con beca FPU, se debe recomendar asegurarse de que en ningún caso los doctorandos sean responsables de asignatura.	Se trata de situaciones muy puntuales de doctorandos con beca FPU y contratados adscritos a proyectos a los que la Universidad ha aprobado tareas docentes (como permitía y ahora obliga su contrato de formación). En ningún caso, los doctorandos han sido responsables de las asignaturas en las que imparten prácticas.	X		
Aunque se indica el uso de personal del servicio de informática, no se especifica el número de personas en concreto.	Se debe incluir este dato.		X	
Se recomienda establecer un protocolo para garantizar que los estudiantes certifiquen, antes de acceder al laboratorio, su conocimiento sobre las reglas básicas de seguridad.	En las asignaturas impartidas por el Departamento de Química se sigue un protocolo establecido hace varios años según el cual, los alumnos, tras serles explicadas las normas de seguridad por los profesores responsables, deben firmar un documento que así lo acredita antes de entrar en los laboratorios.	X		
No se describe la existencia de un mecanismo que determine el nivel de satisfacción de los grupos de interés sobre los recursos.	En las reuniones de seguimiento de la docencia que se realizan al final de cada semestre, uno de los puntos sobre los que se pregunta a los alumnos es el referente a las instalaciones de la Facultad. Las opiniones y comentarios que surgen en dichas reuniones quedan recogidos en el correspondiente informe que se traslada a las reuniones posteriores con los profesores y a la comisión de	X		

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN QUÍMICA	Página: 33

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos				
IDENTIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN	EVOLUCIÓN		
	Grado después..			
No queda claro que los sistemas de evaluación, a pesar de ser coherentes, sean los más adecuados en cada caso, principalmente porque consta un número elevado de competencias en cada disciplina. Convendría revisar el hecho de que las competencias básicas no se evalúen hasta el final. Hay algunas competencias que no se llegan a adquirir y durante la visita esto es constatado por los empleadores, tal es el caso de demostrar habilidades en las relaciones interpersonales o la capacidad dominar la expresión y comprensión de un idioma extranjero (inglés).	Antes de la aprobación de las guías docentes para el curso 2018/19 se revisaron las competencias de cada una de las asignaturas y se remitieron los correspondientes informes a los coordinadores de las mismas para que las modificaran de acuerdo con la memoria publicada en los casos en los que fue necesario.	X		
Se recomienda reducir el número de pruebas evaluables, pues los alumnos muestran descontento por la planificación de algunas clases. Se deben poner en marcha las acciones necesarias para solucionar este problema.	Tras revisar los calendarios de actividades evaluables y tras las reuniones de seguimiento con los alumnos, en aquellas asignaturas en las que se ha detectado este problema se ha trasladado a los profesores responsables de las mismas para que reduzcan la cantidad de pruebas evaluables.	X		
Las tasas de abandono y de fracaso en primer curso tienen valores superiores a los considerados en la memoria de verificación. La tasa de graduación es excesivamente baja. Estos valores resultan sorprendentes, dado que la mayoría de los alumnos eligen esta titulación en primera opción y con una nota media de acceso que oscila entre 7,31 y 7,37.	Se sigue informando a los alumnos en las reuniones de acogida y en las de revisión de los semestres de la importancia del estudio diario y de la asistencia a clase y a tutorías. Se continúa con la coordinación de las actividades no presenciales.	X		
Los empleadores, como punto débil indican que es mejorable la competencia comunicativa (facilitarles técnicas de aprendizaje relacionadas), el e-manufacturing (sistemas de mejora continua, árbol de causas, etc.) y la competencia lingüística en inglés, como ya se ha mencionado anteriormente. Por otro lado, encuentran cierta limitación en cuanto a sus conocimientos informáticos.	Se pretende organizar sesiones dirigidas a los alumnos que están próximos a graduarse con posibles empleadores que les informen acerca de lo que se espera de ellos en el mundo laboral.		X	
Se deben corregir algunas áreas que se muestran deficitarias en el Grado y que redundan en la insatisfacción del alumnado como son la falta de ordenadores para todos los estudiantes o la baja calidad/obsolescencia de los disponibles.	Se ha trasladado al vicerrectorado correspondiente		X	
El inglés debe mejorarse y la competencia lingüística en este idioma debe abordarse de forma menos aleatoria (ahora no existen directrices claras, aunque los responsables académicos insisten mucho en que a los estudiantes se les indica desde el primer momento el interés en que adquieran esta competencia). En un Grado debería exigirse como mínimo el nivel europeo B2, aunque en la UBU se acepta el B1 como suficiente, a pesar del Label Eurobachelor aspecto que debería revisarse.	Se sigue informando a los alumnos en las reuniones de acogida acerca de la importancia que tiene el inglés para su evolución en el Grado y para su posterior inserción en el mundo laboral. Desde el Centro de Lenguas Modernas de la UBU se impulsa la formación y la acreditación de idiomas del alumnado. Con este fin, se hace un recorrido por las aulas de los primeros y cuartos cursos de los distintos grados de la UBU con el fin de que los estudiantes conozcan los requisitos		X	

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN QUÍMICA	Página: 34

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos				
IDENTIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN	EVOLUCIÓN		
	de idiomas del mundo laboral, su nivel actual y la oferta con la que se cuenta en la Universidad. Así mismo, se hace una prueba de nivel de inglés para valorar la situación actual del estudiantado.			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN QUÍMICA	Página: 35

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Inserción laboral y gestión de las Prácticas Externas	Obtener datos de inserción laboral de nuestros egresados que permitan un análisis de los resultados completo y objetivo.	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.1	Fomentar la respuesta por parte de nuestros egresados ante las encuestas relativas a su inserción laboral. Realizar un análisis crítico de la inserción laboral. Ampliar el contacto con las empresas al territorio nacional.	Decanato	Revisión al final de cada curso.	Anual
	Obtener información específica sobre la adecuación del perfil de los graduados a su futuro desempeño.	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.1	Aumentar del contacto entre los tutores académicos de prácticas externas y los tutores empresariales	Decanato	Revisión al final de cada curso.	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN QUÍMICA	Página: 36

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Página web	Garantizar la actualización de la página web en el periodo de tiempo más corto posible.	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.1	Mantener una revisión continua de la página web.	Decanato	Revisión periódica durante el curso.	Semestral
	Destacar en la página web la información sobre apoyo y orientación a alumnos matriculados y a los de nuevo ingreso.	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.1	Especificar para el Grado en Química la información sobre apoyo y orientación a alumnos matriculados y a los de nuevo ingreso que queda muy generalizada en la página web de la UBU (referencias a Programa Mentor, tutoría de preinscripción, etc.).	Decanato	Revisión al final de cada curso.	Anual
	Obtener información relevante de los usuarios finales para el seguimiento, y en su caso modificación, de la página web.	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.1	Realizar encuestas de opinión de los grupos de interés (alumnos, profesores, PAS...) sobre el contenido y la facilidad de acceso a la información.	Decanato	Revisión al final de cada curso.	Anual
	Promover el uso sistemático de la sección "Destacados".	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.1	Publicitar todas las actividades docentes e investigadoras de la Facultad (concesión de proyectos importantes, publicación de artículos de gran impacto, etc.	Decanato	Revisión al final de cada curso.	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN QUÍMICA	Página: 37

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Sistema de Garantía Interno de Calidad	Mejorar el sistema de gestión de las fichas de actividades para permitir la inclusión de correos electrónicos, actas, etc.	DIM 1. Criterio 2. Sub criterio 2.2	Automatizar la recogida de información y actualizar las evidencias en el sistema de gestión de las fichas de actividades.	Decanato	Revisión al final de cada curso.	Anual
	Mejorar la docencia que reciben los alumnos matriculados en el Grado.	DIM 1. Criterio 2. Sub criterio 2.2	Incrementar la percepción de los alumnos sobre la importancia del SGIC.	- Decanato - Coordinadora de la titulación.	Revisión al final de cada curso.	Anual
	Actualizar el SIGC para adecuar su contenido con la realidad.	DIM 1. Criterio 2. Sub criterio 2.2	-Actualizar la información relativa a la composición de la Comisión de Calidad del título, la política y los objetivos generales de calidad y determinadas evidencias de los procedimientos. - Elaborar un repositorio único de toda la información del SIGC para optimizar su utilidad. Incluir las evidencias del funcionamiento del procedimiento seguido para atender sugerencias y reclamaciones. - Permitir el acceso los grupos de interés externos a la comunidad universitaria. - Mejorar el procedimiento establecido en SIGC para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidad. - Avanzar en la valoración periódica de la satisfacción del personal de administración y servicios y profundizar en la valoración sistemática de los grupos de interés externos: egresados, empleadores, administraciones, etc. - Dar acceso dentro de la intranet de la Facultad a los resultados relativos a los empleadores.	Decanato	Revisión al final de cada curso.	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN QUÍMICA	Página: 38

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
	Reducir la carga burocrática para no afectar en demasía a los ámbitos de la investigación y docencia.	DIM I. Criterio 2. Sub criterio 2.2	Automatizar y simplificar la carga burocrática asociada al Sistema de Garantía Interno de Calidad	Decanato	Revisión al final de cada curso.	Decanato
Seguridad y medioambiente	Cumplir las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	DIM II. Criterio 3. Sub criterio 3.2	Mejorar la gestión de residuos y el almacenamiento de productos químicos potencialmente peligrosos.	Vicerrectorado con competencias.		
Resultados académicos	Reducir la tasa de abandono y la tasa de fracaso en primer curso.	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.2	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir incidiendo en las reuniones de acogida y en las de revisión de los semestres de la importancia del estudio diario y de la asistencia a clase y a tutorías. - Continuar con la coordinación de las actividades no presenciales. - Ampliar la oferta de cursos 0. Para intentar reducir las tasas de abandono y fracaso en el primer curso y mejorar el número de créditos superados por alumno, incidir en las reuniones de acogida y en las de revisión de los semestres de la importancia del estudio diario y de la asistencia a clase y a tutorías. Así mismo, continuar con la coordinación de las actividades no presenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Decanato - La coordinadora de la Titulación - Coordinadores de curso. 	Revisión al final de cada semestre.	Semestral
	Mejorar el número de créditos superados por estudiante y curso.	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.2	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir incidiendo en las reuniones de revisión de los semestres en la importancia del estudio diario y de la asistencia a clase y a tutorías. - Continuar con la coordinación de las actividades no presenciales - Organizar sesiones de orientación y tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Decanato - La coordinadora de la Titulación 	Estudio de los resultados académicos.	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO GRADO EN QUÍMICA	Página: 39

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Administración electrónica.	Facilitar y favorecer la recogida de información de todos los colectivos.	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.4	Poner en marcha de forma efectiva la Administración Electrónica.	Vicerrectorado con competencias.		
Movilidad	Fomentar la movilidad de los estudiantes y la proyección exterior del título.	DIM III. Criterio 4. Sub criterio 4.5	- Aumentar la financiación de la movilidad nacional e internacional. - Elaborar la página web del Grado en inglés.	- Vicerrectorado con competencias. - Decanato.	Revisión al final de cada curso.	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER EN SEGURIDAD Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 35

PLAN DE MEJORA


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Modificación de los horarios de los cursos impartidos por el personal de la Biblioteca.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha adelantado en el horario del máster, lo máximo posible, la impartición de los cursos de formación impartidos por el personal de la Biblioteca. En concreto de aquellos cursos que se consideran básicos para el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante.			
IMPACTO			
Se pretende que mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Captación de alumnos	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Trasladar la charla informativa sobre el Máster en Seguridad y Biotecnología Alimentarias a los alumnos de 4º curso del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del mes de mayo al mes de febrero, antes de que termine el periodo de clases, para aumentar la asistencia.			
IMPACTO			
Aumento del número de asistentes a la charla informativa.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER EN SEGURIDAD Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 36


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora de los indicadores			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Establecer un proceso para recoger información sobre la satisfacción del personal de apoyo (PAS) por parte de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU.			
IMPACTO			
Mejorar el proceso de obtención de información de satisfacción de los grupos de interés.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Matrícula baja en algunas asignaturas.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Poner en marcha mecanismos para incrementar la matrícula en determinadas asignaturas o estudiar la posibilidad de introducir cambios en el plan de estudios actual.			
IMPACTO			
Se espera conseguir un aumento del número de matriculados.			


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER EN SEGURIDAD Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 37

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Uso de los recursos on-line por los estudiantes.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Potenciar la utilización por parte de los alumnos de los recursos electrónicos que dispone la UBU al no disponer de la Biblioteca de Centro. Se hará desde la Coordinación del título y desde el personal de la Biblioteca, en los cursos de formación.			
IMPACTO			
Aumentar el uso de recursos electrónicos de la Biblioteca entre los alumnos.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Coordinación cursos de formación.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Reunión con el personal encargado de la impartición de los cursos de formación de la Biblioteca, con el fin de que no se repitan contenidos ya impartidos en los cursos correspondientes a los grados que se pueden cursar en la UBU, en concreto el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.			
Se ha reducido el número de horas del curso de Bases de Datos.			
IMPACTO			
Evitar repetición de contenidos ya impartidos en los cursos correspondientes a los grados que se pueden cursar en la UBU, en concreto el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER EN SEGURIDAD Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS</p>	<p>Página: 38</p>

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER EN SEGURIDAD Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 39

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora. (

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Aumentar el nº de alumnos matriculados.	Que aumente el nº de alumnos que cursan el máster.	DIM I. Criterio 1. Sub-criterio 1.1.	Programar la charla informativa para los alumnos del grado en CyTA en un horario que mejore la asistencia, cuando todavía están cursando las asignaturas.	- La Coordinadora de la Titulación	Realización por la Coordinadora de manera anual.	Anual
Aumentar el nº de alumnos en algunas asignaturas.	Que aumente el nº de alumnos que cursan determinadas asignaturas.	DIM I. Criterio 1. Sub-criterio 1.2.	Revisar en próximos cursos si esta tendencia se mantiene, y valorar introducir modificaciones en dichas asignaturas.	- La Coordinadora de la Titulación. - La Comisión de Titulación.	Revisión cada curso académico por la Coordinadora de la titulación.	Anual
Mejorar la información al alcance de los alumnos sobre las líneas de Trabajo Fin de Máster ofertadas.	Que mejore la información de la que disponen los alumnos para poder escoger línea de TFM	DIM I. Criterio 2. Sub-criterio 2.1.	Incluir en la solitud de línea de investigación un enlace a la página web de los Grupos de Investigación que ofertan las líneas	- La Coordinadora de la Titulación.	Revisión por parte de la Coordinadora de la información contenida en la hoja de solicitud de líneas de TFM.	Anual
Retomar, mejorar y agilizar los procesos de obtención información sobre la satisfacción de los egresados.	Que mejoren los procesos de obtención información sobre la satisfacción de los egresados	DIM I. Criterio 2. Sub-criterio 2.2.	Establecer mecanismos para que la recogida de datos de satisfacción de los egresados sea más eficaz.	- Vicerrectorado con competencias en calidad.	Revisión por parte de la Unidad de Calidad	Anual
Reducción de las horas dedicadas el curso sobre Bases de Datos.	Que los alumnos no reciban formación duplicada que ya han adquirido durante los grados cursados.	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.1.	Reducción de las horas dedicadas el curso sobre Bases de Datos.	- La Coordinadora de la Titulación - Personal de la Biblioteca	Revisión de la información de los cursos de formación a través de los alumnos en las reuniones semestrales.	Semestral
Retroalimentación de los procedimientos evaluables.	Que los alumnos reciban en tiempo y forma la retroalimentación de las actividades realizadas en cada asignatura.	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.1.	Desde la coordinación del máster indicar a los profesores que realicen la retroalimentación en tiempo y forma.	- La Coordinadora de la Titulación - Profesores de la titulación	Revisión a través de los alumnos en las reuniones semestrales	Semestral
Mejora de los indicadores.	Que mejore la información relativa a la satisfacción de los grupos de interés	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.4..	Establecer mecanismos para la recogida de datos de satisfacción del personal de administración y servicios implicado en el desarrollo del título.	- Vicerrectorado con competencias en calidad.	Revisión por parte de la Unidad de Calidad	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER EN SEGURIDAD Y BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIAS	Página: 40

Mejora de los indicadores.	Que mejore la información relativa a la satisfacción de los grupos de interés	DIM III. Criterio 4. Sub-criterio 4.5..	Establecer mecanismos para la recogida de datos sobre movilidad del profesorado implicados en el título.	- Vicerrectorado con competencias en calidad	Revisión por parte de la Unidad de Calidad	Anual
-----------------------------------	---	---	--	--	--	-------

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DEL VINO: ENOTURISMO EN LA CUENCA DEL DUERO (SEMIPRESENCIAL)	Página: 27

PLAN DE MEJORA


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe de Seguimiento Interno SATISFACCIÓN 1er Semestre curso 2017/18: solicitar al profesorado revisión de las actividades de aprendizaje programadas durante el curso e intentar no concentrar todas las tareas de evaluación en el último periodo del semestre, así como intentar separar en la medida de lo posible las pruebas "finales" de evaluación de las diferentes asignaturas.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los profesores fueron informados de todo ello y se implantaron acciones de mejora distribuyeron las tareas más homogéneamente durante todo el curso. Además, se separaron lo más posible las últimas pruebas de evaluación.			
IMPACTO			
El alumnado del curso 2018/19 no indicó acumulación de actividades sólo al final de los semestres y no hubo comentarios negativos sobre la distribución de las pruebas finales de evaluación, por lo que se considera que se mejoró este aspecto..			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe de Seguimiento Interno SATISFACCIÓN 2º Semestre curso 2017/18: solicitar a cierto profesorado concreto la revisión de los contenidos para actualizarlos y, en su caso, mejorar la calidad/cantidad de recursos suministrados. Además, cierto profesorado debe mejorar su accesibilidad y comunicación con el alumnado.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Los profesores fueron informados de todo ello y se supone que implantaron acciones correctoras porque el alumnado del curso 2018/19 no señaló deficiencias en los contenidos de las asignaturas			
IMPACTO			
El impacto fue positivo, eliminándose posibles causas de insatisfacción del alumnado.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DEL VINO: ENOTURISMO EN LA CUENCA DEL DUERO (SEMIPRESENCIAL)	Página: 28

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe para el Seguimiento INTERNO del título curso 2017/18: Instar al profesorado a grabar videos con la ayuda del servicio correspondiente sobre sus asignaturas, algún contenido específico, etc.		X	x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Algunos miembros del profesorado han participado en cursos de formación docente sobre la edición de video, la inserción en UBUVirtual, etc. y van a ir aplicando los conocimientos adquiridos en las asignaturas correspondientes. Está pendiente de grabarse con el servicio UBUCEV los videos de presentación de las asignaturas.			
IMPACTO			
Por evaluar a medida que se vayan implementando actividades relacionadas			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe para el Seguimiento INTERNO del título curso 2017/18: mejorar la tasa de ingreso		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se están desarrollando las actividades previstas en el plan de viabilidad, con especial hincapié en la captación de alumnado externo.			
IMPACTO			
Los resultados del curso 2018/19 no fueron muy satisfactorios pero los datos de matriculación en el curso 2019/20 son buenos			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe para el Seguimiento INTERNO del título curso 2017/18: Tener más información sobre agentes externos		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se están tomando datos de satisfacción de agentes externos como pueden ser las empresas colaboradoras en el desarrollo de los TFM, pero aún quedan por desarrollar encuestas a otros agentes como los empleadores.			
IMPACTO			
Positivo, la información recopilada permite comprobar el grado en el que el plan formativo corresponde a las expectativas de las empresas colaboradoras y posibles empleadoras.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DEL VINO: ENOTURISMO EN LA CUENCA DEL DUERO (SEMIPRESENCIAL)	Página: 29

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe para el Seguimiento INTERNO del título curso 2017/18: Tener más información de datos relativos a actividades de innovación docente desarrolladas por el personal docente implicado en el título			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Acción prevista con carácter bianual por lo que aún no hay datos disponibles. Se espera que esta acción se implemente, por el servicio correspondiente, durante el año 2020.			
Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Informe para el Seguimiento INTERNO del título curso 2017/18: Tener más información sobre los egresados			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se propuso la toma de datos con mayor frecuencia pero de momento esto no ha sido viable.			
IMPACTO			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DEL VINO: ENOTURISMO EN LA CUENCA DEL DUERO (SEMIPRESENCIAL)	Página: 30

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DEL VINO: ENOTURISMO EN LA CUENCA DEL DUERO (SEMIPRESENCIAL)	Página: 31

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Mantener actualizada la información sobre importancia del enoturismo y de demandas de empleo de la página web del título	Difundir información sobre la importancia del sector y su empleabilidad	I. Gestión del Título. 1. Desarrollo del plan de estudios 1.1. Vigencia del interés Y III: Resultados. 4. Resultados del programa formativo 4.3. Inserción laboral	Actualizar la página periódicamente con la información relevante que vaya surgiendo.	- La Coordinadora de la Titulación - Dirección del Centro	Revisión semestral por parte de los publicadores	Semestral
Crear una herramienta virtual para la recopilación de información de todas las actividades programadas en las diversas asignaturas del máster.	Centralizar información favoreciendo la coordinación, programación y distribución temporal ordenada y compensada, así como la participación de todos los interesados.	I. Gestión del Título. 1. Desarrollo del plan de estudios 1.2. Implementación y gestión académica	Diseñar la herramienta, comunicar la creación/existencia/ubicación a toda la comunidad del máster, fomentar el uso.	- La Coordinadora de la Titulación - Los coordinadores de las asignaturas	Revisión semestral por los responsables.	Semestral, preferiblemente al cabo de un mes desde el inicio del semestre.
Compromiso de acometer aquellas acciones aplicables al título que se deriven del informe la evaluación del centro a través el programa ELENCHOS.	Mantener estándares de calidad en la gestión del título	I. Gestión del Título. 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)	Las que se deriven de ELENCHOS y afecten al título	- Decanato -La Coordinadora de la Titulación -La Comisión de Título	Dependiente de las acciones (por concretar)	Dependiente de las acciones (por concretar)

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MASTER INTERUNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA	Página: 32


PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Incluir en la web información académica del profesorado que imparte docencia en el Master.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad se ha vehiculado un espacio en UBUVirtual en el que el profesorado puede colgar un breve perfil profesional accesible al alumnado matriculado en las asignaturas que imparte.</p> <p>Y desde la Coordinación del Máster se ha animado a los profesores a que incluyan algunas referencias en su perfil, incidiendo especialmente en aquellos aspectos más relevantes de su actividad docente e investigadora relacionada con las materias impartidas.</p>			
IMPACTO			
<p>El alumno conoce de antemano la trayectoria e intereses científicos de cada profesor.</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Acceso a la plataforma docente Moodle de docentes no familiarizados con ella (CSIC, CENIEH y otros centros de investigación no docentes).	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Desde la Coordinación y la secretaría de Facultad de Ciencias se ha realizado el seguimiento del acceso a la plataforma docente de aquellos profesores que así lo han solicitado, además de la valoración por parte de los alumnos sobre el funcionamiento de UBU-Virtual. Dado el elevado número de profesores externos esta labor es continua y se sigue animando a los docentes a utilizar la plataforma, aunque a día de hoy, la gran mayoría hace uso de ella.</p>			
IMPACTO			
<p>Mejora los contenidos de la Plataforma y facilita la labor docente.</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MASTER INTERUNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA	Página: 33

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Publicación actualizada de los indicadores de seguimiento de la titulación en la intranet del título.	●	○	○
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se revisan anualmente todos los resultados de los procedimientos para analizar la satisfacción de estudiantes, el profesorado, los egresados, los empleadores y otros grupos de interés, del Máster , desde el SIUBU			
IMPACTO			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MASTER INTERUNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA	Página: 34


Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

PLAN DE MEJORA: *propuesta de nuevas acciones de mejora.*

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Revisar semestralmente la información de la página web	Que toda la información esté accesible y actualizada.	I. GESTION DEL TÍTULO; 2.1 Información pública del título	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador de la Titulación - Comisión Académica del Máster - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro 	Revisión semestral por parte de los publicadores	Semestral
Mejorar en lo posible la información de la Intranet SIUBU	Que toda la información esté actualizada	1.GESTIÓN DEL TÍTULO	REVISIÓN	Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en materia de Calidad.	Revisión anual	Anual
Favorecer la formación y movilidad del profesorado	Potenciar la participación en cursos de formación y realización de estancias en otros centros	II. RECURSOS	Petición de cursos de formación específicos para el profesorado de este Master	<ul style="list-style-type: none"> -El coordinador de la titulación - Comisión Académica del Máster -IFIE 	Número de horas de asistencia a cursos por parte del profesorado	Anual
Mejorar la orientación académica y profesional de los estudiantes	Que todos los alumnos conozcan las posibilidades al obtener esta titulación	II. RECURSOS	Reuniones con los alumnos explicando las posibles	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Académica del Máster - Profesorado del Master 	Actas de reuniones	Semestral

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MASTER INTERUNIVERSITARIO EN EVOLUCIÓN HUMANA	Página: 35

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
			salidas profesionales o investigadoras			
Aunque son muy altos, mejorar los niveles de satisfacción	Que todos los agentes implicados en este Master sigan mostrando una elevada satisfacción	II. RECURSOS	Reuniones con los distintos agentes implicados	- El Coordinador de la Titulación - Comisión Académica del Máster - Profesorado del Master	Indicadores de satisfacción de los distintos agentes	Anual
Establecer convenios de colaboración	Intentar establecer convenios de colaboración con otros centros o Universidades que permitan enriquecer la formación del alumnado	II. RECURSOS	Búsqueda de convocatorias oficiales para el establecimiento de convenios	- El Coordinador de la Titulación - Comisión Académica del Máster		Anual
Seguir mejorando en el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje.	Creemos que mejorará los niveles de satisfacción de profesores y alumnos.	III. RESULTADOS	Reuniones con los profesores y los alumnos para discutir este aspecto.	- El Coordinador de la Titulación - Comisión Académica del Máster	Evaluación de los indicadores de satisfacción de los distintos agentes	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER EN QUÍMICA AVANZADA	Página: 33

PLAN DE MEJORA


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN: ACCIÓN1	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Permitir la docencia a nuevos profesores “no funcionarios” pero acreditados a profesor titular y que posean sexenio vivo.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En el curso 2018/2019 se ha implantado dicha mejora. La incorporación de nuevos profesores altamente cualificados y con experiencia docente e investigadora demostrada que puede aportar nuevas ideas y/o puntos de vista a los contenidos y proceso de enseñanza-aprendizaje			
IMPACTO			
En el curso 2018/2019 se incorporaron dos profesores que reunían esas características, impartiendo docencia en la asignatura “ <i>Síntesis, modelización y propiedades de complejos organometálicos</i> ”, con el resultado esperado.			


IDENTIFICACIÓN: ACCIÓN2	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Cambiar la asignatura optativa “ <i>Procesos de disolución: cinética y termodinámica de reacciones químicas complejas</i> ”.	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha sustituido por otra denominada “ <i>Síntesis, modelización y propiedades de complejos organometálicos</i> ” una vez obtenido la aprobación del MODIFICA presentado.			
IMPACTO			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER EN QUÍMICA AVANZADA	Página: 34

IDENTIFICACIÓN: ACCIÓN3	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Evaluar la satisfacción de empleadores.			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La Unidad Técnica de Calidad prevé enviar encuestas periódicas a empleadores de egresados del Máster.			
IMPACTO			
El impacto se considera alto al conocer de primera mano la opinión de los empleadores de nuestros egresados.			
IDENTIFICACIÓN: ACCIÓN4	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Evaluar la satisfacción del personal de administración y servicios.			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La Gerencia de la Universidad de Burgos prevé enviar encuestas periódicas para recoger la satisfacción del personal de administración y servicios.			
IMPACTO			
El impacto se considera medio-alto al conocer la opinión del personal de apoyo en la impartición del Máster.			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER EN QUÍMICA AVANZADA</p>	<p>Página: 35</p>


Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER EN QUÍMICA AVANZADA	Página: 36

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO / TEMPORALIDAD
MEDIDA1 Medidas para la captación de más alumnos para el Máster	Mejorar el número de alumnos de nuevo ingreso en el Título	1. Desarrollo del plan de estudios 1.2. Implantación y gestión académica del plan formativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se propone relanzar, mejorar y optimizar las campañas que se realizan desde el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Burgos entre los propios egresados del Grado en Química de esta universidad. ▪ Promover el convenio establecido con la Universidad de Florencia. ▪ Fomentar que trabajadores de empresas relacionadas con el sector químico ubicadas en Burgos se matriculen en el "Máster de Química Avanzada". 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinadora del Máster en Química Avanzada ▪ Servicio de Relaciones Internacionales 	Aumento del número de matriculados en el Máster	Curso 2019/2020

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER EN QUÍMICA AVANZADA	Página: 37

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO / TEMPORALIDAD
MEDIDA2 Medidas relacionadas con la empleabilidad de egresados del Máster	Mejorar la empleabilidad de los egresados del Máster	4. Resultados del programa formativo 4.3. Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizando charlas y/o seminarios con representantes de algunas de las empresas más directamente vinculadas con la docencia impartida en este Máster. ▪ Difundir entre los graduados en Química, a través de charlas y utilizando las páginas web del Máster y del Grado, la evolución laboral de los egresados del Máster, así como dónde han conseguido trabajo, con qué categoría profesional y realizando qué tareas dentro de su empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de Empleo Universitario/Unidad de Empleo ▪ Coordinadora del Máster en Química Avanzada ▪ Decanato de la Facultad de Ciencias 	Aumento de egresados trabajando y mejorando su posición dentro de la empresa en que trabaje.	Curso 2019/2020
MEDIDA3 Medidas para evaluar la satisfacción del Personal de Administración y Servicios.	Evaluar el grado de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión del Título.	4. Resultados del programa formativo 4.4. Satisfacción de los agentes implicados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proponer a los encargados de Gerencia elaborar de una forma periódica y sistemática una encuesta que evalúe el grado de satisfacción del Personal de Administración y Servicios vinculado con este Título. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de Gerencia 	Resultados de las encuestas.	Septiembre de 2020

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO MÁSTER EN QUÍMICA AVANZADA	Página: 38

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO / TEMPORALIDAD
MEDIDA4 Medidas para promover la movilidad internacional de los estudiantes.	Promover la movilidad internacional de los estudiantes del Título al amparo del Programa Erasmus u otro programa de similares características.	4. Resultados del programa formativo 4.5. Proyección exterior del Título	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Publicitar y fomentar estas movilizaciones entre los estudiantes de 4º Grado de Química de la Universidad de Burgos, para que cursen en el curso siguiente el “Máster en Química Avanzada”. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinadora del Máster en Química Avanzada ▪ Servicio de Relaciones Internacionales 	Aumento de la movilidad de estudiantes	Septiembre de 2020
MEDIDAS Medidas específicas dirigidas a reforzar las competencias transversales adquiridas por los estudiantes	Promover acciones relacionadas con la adquisición de competencia transversal <i>“Reconocer la importancia del compromiso ético con los derechos humanos, los principios de igualdad de oportunidades y la diversidad de sociedades y culturas, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia, atendiendo tanto la igualdad entre hombres y mujeres, como la accesibilidad universal de las personas con discapacidad”</i>	4. Resultados del programa formativo 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Envío de información a los tutores de Trabajos Fin de Máster en la línea de explicar a sus estudiantes la utilización de un lenguaje inclusivo, aspecto que se valorará. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinadora del Máster en Química Avanzada ▪ Decanato de la Facultad de Ciencias 	Encuestas de adquisición de competencias a los tutores de los Trabajos Fin de Máster	Curso 2019/2020

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -